

Por disposición del Consejo de Facultad, el texto correspondiente a las Actas omite algunos apartes que hacen relación a situaciones personales o similares, del exclusivo interés de los destinatarios de algunas de las decisiones. Si considera necesario disponer del Acta física, deberá obtenerla mediante solicitud en la Vicedecanatura de la Facultad de Medicina.

**FACULTAD DE MEDICINA
CONSEJO DE FACULTAD
8 de julio de 2015
Acta 548**

1. Verificación del quórum

Carlos Alberto Palacio Acosta	Presidente
Luis Felipe Gómez Isaza	Jefe Departamento Medicina Interna
María Carolina Vásquez Gallego	Representante Estudiantil
Carlos Julio Montoya Guarín	Director del IIM
Carlos Hernando Morales Uribe	Jefe Departamento de Cirugía
Luis Javier Castro Naranjo	Representante profesoral
Alfredo Gómez Cadavid	Jefe Centro de Extensión

Consejeros presentes (6) seis. Existe quórum para deliberar y decidir.

Invitados a la sesión

Amador Herney Rúa Arias	Jefe de Pregrado Medicina
Paula Andrea Jaramillo Marín	Jefe de Instrumentación Quirúrgica
Jaime Carrizosa Moog	Jefe de Posgrado
Antonio Carlos Toro Obando	Jefe de Posgrado adjunto
Erika Cortés Tobar	Asistente Decano Bienestar y Cultura
Marcela Garcés Valderrama	Coordinadora de Internacionalización
Alejandro Múnera Duque	Director de Docencia de la IPS Universitaria
Santiago Gallego Martínez	Representante Estudiantil Suplente
Juan Carlos Marín Gómez	Asesor Jurídico

2. Lectura y aprobación del orden del día

Adiciones:

- En Instrumentación Quirúrgica se adiciona el nombre para mejor relación con el equipo quirúrgico: Leidy Tatiana Cuartas Taborda c.c. No.1.214.724.039.
- Unidad Administrativa. Solicitud autorización de excepción de posgrado y sobre remuneración contratos cátedra para actividades de extensión.
- Alfredo Gómez Jefe de Extensión. Solicita retirar solicitud de aval de la diplomatura de urgencias para aclarar el tema de la telepresencialidad.

Se aprueba

3. Aprobación Acta 544 ordinaria, 545, 546 y 547 virtuales.

Se aprueban.

4 Informes:

4.1 Decano.

En vacaciones se hicieron acciones en espacio físico. Se termina primera fase del edificio central. Ya se hizo recuperación y restauración de los dos bloques históricos. Son del año de 1929. Se proyectaron cuatro bloques, sin llevarse a cabo por temas económicos. Después con el Dr. Ignacio Vélez Escobar se levantó el edificio central. Ésta en general es una zona de pantanos con un nivel freático que hace difícil la estabilidad. Se iba a entregar en febrero o marzo y aún no sucede. Faltan quinientos millones por ejecutar. Se piensa abrir esa primera parte y disponerla para su uso. Considera necesario tener el control para impulsar la obra. Falta aire acondicionado y supuestamente llega hasta septiembre, pero de todas maneras se habilitarán las aulas, la biblioteca cuando lleguen los muebles. El aula 120 tendrá silletería universitaria, alrededor de 110-120 sillas.

En la terraza Parque de la Vida arranca proyecto de 5000 millones con el Municipio, programa comunitario y de promoción en salud con 80 personas aproximadamente. También programa de teleeducación. Nuestro currículo debe estar volcado al Parque de la vida para que los estudiantes conozcan en todo en cuanto a atención primaria.

Sobre segunda convocatoria en posgrado. Hubo resultados en la convocatoria de subespecialidades. No se ocuparon todos los cupos lo que preocupa por el recurso profesoral que queda disponible.

En Neonatología ni un solo estudiante se presentó. No se entiende. En algunos otros quedó de a un cupo. Jaime Carrizosa dice que una de las razones es que al neonatólogo se le remunera igual que al pediatra.

Dice el Decano que se debe formar el recurso que se necesite.

El Dr. Jaime Carrizosa informa que hemodinamia se presentaron dos a la primera convocatoria y que hubo crítica por el contenido del examen. Agrega que por el lado de los especialistas, éstos no preparan el examen. Para el segundo llamado en ésta especialidad nadie se presentó. Se considera que el examen no debe tender a impedir el ingreso. Agrega que en el segundo llamado en Neurología infantil y Cirugía pediátrica, no hubo admitidos. Que hubo cupos sin llenarse en número de nueve aproximadamente, en cirugía pediátrica uno, en cirugía vascular dos, en hemodinamia uno, en hepatología uno, en neonatología tres, y en neuroinfantil dos cupos.

Considera el Sr. Decano la necesidad de realizar de inmediato una nueva convocatoria que los Consejeros encuentran procedente. Se le da directriz y viabilidad al Jefe de Posgrado para que proceda a realizar la nueva convocatoria.

Comienza con inducción, grupo nuevo de posgrado el 21 de julio próximo. Se esperan nuevos registros calificados. Hay dos procesos en desarrollo, en la Universidad y en el MEN. Es demorado con sala de pertinencia del Ministerio de Salud incluida en el trámite etc. A otras Universidades les aprueban nuevos posgrados. A nosotros nos devolvieron el programa de telemedicina por una formalidad menor. Buscará el Decano cita con la Ministra de Educación.

El Dr. Jaime Carrizosa recuerda el exceso que representan los catorce pasos dentro de la universidad y eso solo en el comienzo del proceso. Que en total hasta registrar el proyecto nos demoramos prácticamente casi dieciocho meses.

Sobre Pregrado de Medicina informa el Decano que en su totalidad empiezan semestre el 21 de julio. Que dentro del plan de estudios hay cambios que se deben realizar, modificaciones en las que ya adelanta trabajo la Vicedecanatura y la jefatura del pregrado.

El lunes empezó inducción en medicina e instrumentación. Recuerda que somos responsables de colmar todas las expectativas que llegan. Que el día de hoy se recibirá a los padres.

En Investigación informa la apertura de convocaría de doce mil millones en cuatro líneas de investigación y que irá hasta el 31 de julio.

Finaliza informando sobre la convocatoria interna a realizarse con recursos de la Facultad, para estudiantes del 20 a 23 de septiembre. Dice se abrirá igualmente programa para jóvenes investigadores.

4.2. **Representantes:**

- Estudiantil. Carolina Vásquez

Para el próximo boletín saldrá el espacio solicitado para los estudiantes.

Situación con el estudiante de séptimo semestre en curso de niñez. Se realizaron de parte de los representantes acciones tendientes a mostrar en entre sus compañeros la existencia de caminos apropiados para dirimir problemas y plantear soluciones.

El Jefe de Pregrado Dr. Herney Rúa dice que de todos los estudiantes solo perdió uno, que no asistió a tres semanas de rotaciones, teniendo excusa solo para una de ellas. Que otros tres estudiantes cancelaron previa solicitud.

El Dr. Jaime Carrizosa insta a los estudiantes la utilización de conductos regulares, el debido proceso, etc., y aconseja nunca contestar anónimos. Que es lo que se

debe hacer para sentar precedentes. Se aclara de parte del Jefe de Pregrado que no hubo respuesta formal.

El representante estudiantil Santiago Gallego dice que de todas maneras no se debe desconocer la problemática planteada.

Finaliza Carolina informando que van a participar activamente en la próxima semana de investigación con el segundo simposio estudiantil de investigación.

5. **Presentación:**

La profesora Erika Alejandra Cortés Tovar presenta un **análisis sobre el rendimiento académico y permanencia por puntajes de admisión cohortes 2012-1 a 2014-2.**

Las conclusiones expuestas en su presentación, fueron:

- “Al pregrado de Medicina los estudiantes son admitidos por cambio de programa, Negritudes, Indígenas, Ley 1084 y Premio Fidel cano, al pregrado de I. Quirúrgica acceden por examen de admisión Negritudes, Indígenas y solo uno por Ley 1084.
- La gran mayoría de los estudiantes del pregrado I. Quirúrgica cursaron sus estudios secundarios en instituciones educativas públicas, caso contrario ocurre en Medicina.
- La mayoría de estudiantes desertores del pregrado I. Quirúrgica lo hacen por vocacionalidad y se encuentran estudiando Medicina u otras carreras de la Universidad

Análisis preliminar de los 10 mejores promedios de estudiantes activos en el semestre 2015-1 por cohorte de admisión

- Para ambos pregrados, los 10 estudiantes con mejores promedios no son los que obtuvieron los mejores puntajes en el examen de admisión.
- En el pregrado Medicina cabe resaltar, que dentro de los 10 promedios más altos de cada cohorte hacen parte estudiantes que fueron admitidos por cambios de programa y ajuste de cupo.
- **Análisis preliminar de los 10 admitidos según puntaje de admisión**
- Se analizaron 120 estudiantes (60 de cada pregrado) de las cohortes 2012-1 a 2014-2, que corresponden a los 10 primeros puestos de los exámenes de admisión por puntaje total estándar.
- Del pregrado Instrumentación Quirúrgica 37 estudiantes continúan activos, 17 son desertores y 6 salieron por rendimiento académico insuficiente.

- El promedio mínimo de los estudiantes activos es 3,12 y el máximo 4,34.
- Ningún estudiante tiene promedio por debajo de 3.
- Del pregrado Medicina 56 estudiantes continúan activos, 3 son desertores y 1 salió por rendimiento académico insuficiente.
- El promedio mínimo de los estudiantes activos es 2,84 y el máximo 4,53.
- Solo un estudiante tiene promedio por debajo de 3.
- En general se puede observar, que sacar un alto puntaje de admisión no significa tener un buen rendimiento académico."

6. Proyectos de Acuerdos

6.1 segundo debate

- 6.1.1 Por medio del cual se crea una **Tecnología en Atención Prehospitalaria** para las sedes en las cuales se tiene proyectado iniciar la oferta.

Se aplaza.

- 6.1.2 Proyecto de Acuerdo por medio del cual se crea el **Plan de Estudios del Programa Técnicos Profesionales en Atención Prehospitalaria para las 4 Regiones:**

Carmen de Viboral Resolución 7434 de 26-mayo-2015.

Envigado Resolución 7433 de 26-mayo-2015

Andes Resolución 7432 de 26-mayo 2015

Yarumal Resolución 7435 de 26-mayo 2015.

Se aprueba.

- 6.1.3 Proyecto acuerdo **por medio del cual se incrementan los cupos de 19 programas de las especializaciones médico quirúrgicas.**

Se aprueba.

- 6.1.4 Proyecto acuerdo **por medio del cual se actualiza el plan de estudios del programa de posgrado en Ginecología y Obstetricia.**

Se aprueba.

6.2 Primer debate:

- 6.2.1 Proyecto acuerdo primer debate por el cual se actualiza el plan de estudios del programa de posgrado **Maestría en Educación Superior en Salud.**

Se aprueba

7. Asuntos Estudiantiles:

7.1 Asuntos de pregrado

7.1.1 **Movilidad Estudiantil:**

Nombre del Estudiante	Universidad de destino	País	Periodo de tiempo
Andrés Felipe Restrepo Orozco	Universidad de Emory	Atlanta - EE.UU	Agosto 2015

Se aprueba.

Solicitan permiso para ausentarse por 10 días de la rotación del mes de julio.

Nombre del Estudiante	Universidad de destino	País	Periodo de tiempo
Carlos Andrés Ruiz Galeano	Universidad de Groningen	Holanda	06 de julio a 12 de julio de 2015
Yenny Andrea Torres Vallejo	Universidad de Groningen	Holanda	06 de julio a 12 de julio de 2015

Nota: desde la Oficina del pregrado de medicina, se les otorgo permiso por 5 días del 1 al 5 de julio.

Se aprueba.

Estudiantes Facultad de Medicina convenio sigueme

Nombre del Estudiante	Universidad de destino	País	Periodo de tiempo
Catalina Torres Mesa	Universidad del Valle	Colombia	Octubre de 2015
Juan José Botero Giraldo	Universidad del Valle	Colombia	Octubre de 2015
David Fernando Aguillón Niño	Universidad del Valle	Colombia	Octubre de 2015

Soporte: Carta de solicitud.

Se aprueba.

7.1.2 **Matricula extemporánea de curso, semestre 2015-2**

- **David Fernando Aguillón Niño**, con cédula 1052395193, nivel XIII, solicita Matricula extemporánea del curso Atención Integral de la mujer con código 3014002, grupo 6 para el periodo académico 2015-2.
- **María Victoria Duque Sánchez**, con cédula 1128468152, nivel XIII, solicita Matricula extemporánea de los cursos APS I, con código 3014005, grupo 7, y

Urgencias Clínicas con código 3014004 del grupo 6, para el periodo académico 2015-2.

- **Melina Foronda**, con cédula 1037619683, nivel XIII, solicita Matricula extemporánea de los cursos 30174001-Atención Integral del niño y el adolescente grupo 7, 3014004- Urgencias Médicas, 3014005 grupo 8- APS I, 3014010 - Electiva 1 grupo 9, 3014012 – Electiva 3 grupo 10, para el periodo académico 2015-2.
- **Camilo Andrés Guzmán David**, con cédula 1152683382, nivel XIII, solicita Matricula extemporánea del curso 3014003 grupo 7, para el periodo académico 2015-2.
- **Santiago Gallego Pérez**, con cédula 1017182201, nivel XIII, solicita Matricula extemporánea de los cursos, 3014006 – Urgencias Quirúrgicas, grupo 8, 3014003 – Atención Integral del Adulto, grupo 10, 3014004 – Urgencias Médicas, grupo 9, para el periodo académico 2015-2.

Se recomiendan.

- **Ana María Torres López**, con cédula 1128453183, nivel XIII, solicita Matricula extemporánea del curso Integración de habilidades en el manejo del paciente crítico con código 3014007, para el periodo académico 2015-2,

Se recomienda.

7.1.3 Autorización de versión para reingreso:

Estudiantes tramitaron reingreso extemporáneo; autorizado por el comité de asuntos estudiantiles del consejo académico.

Se solicita reingresos en las siguientes versiones.

Nombre	Cédula	Programa	Semestre	Versión	Promedio	Semestre
Daniel de Jesús Blanquicett	78744625	Medicina	2015-2	12	3.43	8
Melina Galeano Echavarría	1017133874	Medicina	2015-2	11	3.5	4
Carlos Alberto Rueda Pérez	1017239075	Medicina	2015-2	11	3.87	4
Sandra Natalia López Bran	1020440233	Medicina	2015-2	12	3.83	9
Juan David Rojas Castrillón	1214720548	Medicina	2015-2	12	4.13	3

Se recomienda

7.1.4 Eximir de los 4 niveles de inglés

Nombre estudiante/Número	Examen presentado/lugar	Puntaje adquirido	Acuerdo 272- Tipo de prueba y	Homologación - Observación
--------------------------	-------------------------	-------------------	-------------------------------	----------------------------

Consejo Facultad de Medicina
Acta 548 8/07/15

de identificación			puntajes requeridos	
Gabriel José Arango Restrepo c.c 1.027.889.405	TOEFL IBT/ Medellín- Colombia mayo 23 de 2015	87 18 (speaking)	TOEFL ITP – 60 15 (speaking)	Si homologa los 4 niveles de inglés.

Se aprueba.

7.1.5 Semestre con menos de 8 créditos.

- **Diana Catalina Quintana Vega** con cédula 1020724504, nivel VIII, solicita se le apruebe semestre con menos de 8 créditos.

Se aprueba.

7.1.6 Semestre incompleto 2015-1:

- **Numael Alejandro Ortiz Mendoza** con cédula 1017245892, nivel I, solicita semestre incompleto del 2015-1.

Resumen historial académico: Numael Alejandro Ortiz Mendoza		
Año de Ingreso al Programa de Medicina	2015/1	
Semestres Cursados	1	
Tipo de Ingreso al Programa de Medicina		
Examen de Admisión	si	
Reingreso		
Transferencia		
Cambio de Programa:		
Número de períodos de prueba:	0	
Estado en la Universidad:	Insuficiente	
Promedio Semestre	.73	
Promedio Programa	.73	
Promedio Universidad	.73	
Cursos perdidos:	Veces de repetición	Calificación
Comunicación I		1.6
APH: Primeros Auxilios		0.1
Biología de la Célula I		0.8
Salud y Sociedad I		0.0
Informática Médica I		1.8

Inglés I		0.0
----------	--	-----

No se aprueba.

7.1.7 Cancelación extemporánea del semestre 2015-1

- **Daniel Vélez Hurtado** con cédula 1036660313, nivel II, solicita cancelación extemporánea del semestre 2015-1, argumentando fuerza mayor.

Resumen historial académico: Daniel Vélez Hurtado		
Año de Ingreso al Programa de Medicina		2013/2
Semestres Cursados		4
Tipo de Ingreso al Programa de Medicina		
Examen de Admisión		si
Reingreso		
Transferencia		
Cambio de Programa:		
Número de períodos de prueba:		1
Estado en la Universidad:		Insuficiente
Promedio Semestre		3.04
Promedio Programa		3.1
Promedio Universidad		3.1
Cursos perdidos:	Veces de repetición	Calificación
Informática I	3	2.3 -1.4 – 1.2
Endocrinlg. Y Metabolism I	1	2.4
Neurociencias	3	2.5 – 2.8 – 2.4
Comunicación II	1	2.4
Hematología	1	2.8
Sexualidad I	1	2.5

No

se

aprueba.

7.1.8 Internado especial:

Carlos Andrés Ruiz Galeano, cédula 1.128.269.451 del nivel XIII, solicita aprobación de internado especial versión 14.

Se aprueba.

7.1.9 Cancelación extemporánea de curso

- **Santiago Gallego Pérez** con cédula 1017182201, nivel XIII, solicita cancelación extemporánea del curso Electiva 1 del mes de mayo.

No se aprueba.

- **Willfrant Jhonnathan Muñoz Murillo**, con cédula 1116251141, Universidad del Quindío, nivel XIII, solicita cancelación extemporánea del curso Electiva 2 del mes de junio.
- **Sebastián Penagos Aguirre** con cédula 1094919479, Universidad del Quindío, nivel XIII, solicita cancelación extemporánea del curso Electiva 2 del mes de junio.

Se aprueban.

7.1.10 **Reconocimiento de curso**

- **Karen Jaramillo Osorio**, con cédula 1.020.443.564, nivel I, solicita homologación del curso Biología I, Formación ciudadana y APH, vistas en el pregrado de Medicina de la UPB y en Administración en salud en la U. de A., los cuales contienen cursos que son factibles de reconocer.

Universidad donde aprobó el curso	Nombre del curso	Pregrado	Créditos	Nota	Reconocer por	Créditos	Nota
UPB	Biología	Medicina	4	3.9	3021101- Biología de la célula I	10	3.5
	Bioquímica I		4	3.7			
	Bioquímica II		2	3.1			
	Histoembriología		6	3.4			
U. de A.	Formac. Ciudadana y const.	Administración en salud	0	APR	Formac. Ciudadana y const.	0	APR
U. de A.	Aph: Primeros Auxilios.	Administración en salud	2	4.1	Aph: Primeros Auxilios	2	4.1

- **Leonardo Echavarría Tamayo**, con cédula 1.036.652.724, nivel I, solicita homologación del curso Biología I, visto en el pregrado de Medicina de la UPB los cuales contienen cursos que son factibles de reconocer.

Universidad donde aprobó el curso	Nombre del curso	Pregrado	Créditos	Nota	Reconocer por	Créditos	Nota

UPB	Biología	Medicina	4	3.6	3021101- Biología de la célula I	10	3.4
	Bioquímica I		4	3.8			
	Bioquímica II		2	3.1			
	Histoembriología		6	3.1			

Se aprueban.

7.1.11 Asignación de plazas en convenio para la prestación del servicio social obligatorio.

Según el acuerdo 269 del 11 de septiembre de 2013, por el cual se organizan y disponen los procedimientos para la asignación de las plazas del servicio social obligatorio en convenio, presentamos los 10 primeros promedios de la cohorte 2015-1, a graduarse el próximo 21 de julio y que por sus méritos académicos se hacen acreedores a ocupar las plazas, previa concertación con los beneficiados.

Cedula	Nombre Completo	Teléfono	Correo	Celular	Promedio Programa	Plaza
1017198024	García Rueda Karen Andrea	5801052	Karenandrea0710 @Gmail.Com	3187164969- 3166280041	4,72	Copacabana
1035856849	Echeverry Ospina Yulian Camilo	2894398	Kamilo701@Gmail. Com	3017349262	4,58	Copacabana
1152439009	Ribero Vargas Marcel Enrique	2524579	Riep7@Hotmail.Co m	3156613894	4,44	Támesis
1128441560	Cuastumal Aguirre Amanda Del Rosario	5137213	Charito91a@Gmail .Com	3173545530	4,40	No acepta tiene rural en neurociencias
1017198895	Holguín Cardona Andrea	5868778	Andreholguincar@ Gmail.Com	3012002291	4,40	Támesis
1035859787	Pajón Julio Alejandra	2911685	Aleja.71291 @Gmai l.Com	3164544007	4,38	La Pintada
1152193139	Alzate Saldarriaga Carolina	4422629	Kritoas4418@Hot mail.Com	3016621631- 3004114360	4,38	La Pintada
1017171385	Sepúlveda Bastilla Sandra Milena	2163064	Sandra8920@Hot mail.Com	3134547698	4,37	La Pintada
1146435299	Hurtado Guerra Juan José				4,36	La Pintada
1128467787	Díaz Taborda John Marlon	4115060	madipaisa88@hot mail.com	3004099484	4,35	Betania

Se aprueban.

Acto seguido el Sr. Jefe de Pregrado expone la situación existente para las ESE aliadas al presente convenio, en lo concerniente a la dificultad para éstas entre los nueve meses que regula el Decreto Nacional 1058 de 2010 y los doce meses que expresa el convenio suscrito, tres meses restantes en que las ESE, deberán dejar desprovistas sus plazas mientras llegan los nuevos rurales o en su caso implementar un mecanismo que les garantice a éstas el cubrimiento de dichas plazas con los mismos estudiantes.

El abogado asesor de la Facultad en el presente Consejo estima y propone que con base en el concepto de autonomía universitaria se reforme el Acuerdo de Facultad 269 de 2013, de manera que exprese que los médicos que por sus méritos acepten copar plazas directas de las E.S.E. dentro de los convenios derivados de éste Acuerdo, sean aceptadas con el compromiso de prestar (12) doce meses de servicio, (9) nueve iniciales en cumplimiento del S.S.O. regulados por el decreto 1058 de 2010 y tres meses adicionales con cargo al compromiso adquirido por aceptar libremente dicha plaza. Indagados los Sres. Consejeros sobre la propuesta realizada, responden expresamente su aceptación. Se modificará en consecuencia el Acuerdo de Facultad 269 del 11 de septiembre de 2013.

7.1.12 **Cancelación extemporánea de componentes flexibles**

El estudiante Andrés Felipe Restrepo González cc 71526849, del pregrado de Medicina solicita la cancelación extemporánea del componente flexible desarrollo psicosexual código 3017558, la cual tuvo una nota final de 0.0.

No se aprueba.

Asuntos Instrumentación Quirúrgica:

7.1.13 **Matricula con menos de ocho créditos.**

La Estudiante de Instrumentación Quirúrgica **Zoraya Astrid Murillo David**, identificada con cédula No.1.128.482.495, para cursar el período académico 2015-2 (Nivel VIII) con menos de ocho créditos, dado que sólo tiene pendiente la materia Cirugía cardiovascular y trasplantes (3040725) de 3 créditos, y lograr acceder a grado.

Se aprueba.

7.1.14 Solicitud de la Estudiante de Instrumentación Quirúrgica **Lina Marcela Galvis Rendón**, identificada con cédula 32.206.711, para cursar el período académico 2015-2 (Nivel VIII) con menos de ocho créditos, dado que tiene autorizado un incompleto por el curso Practica V y solo puede matricular Trabajo de Grado III de 3 créditos.

Se aprueba.

7.1.15 **Aprobación para otorgar Menciones de Honor en Ceremonia Colectiva de Grados 2015-1**

Solicitud de aprobación para otorgar Menciones de Honor que se entregarán en la ceremonia colectiva de Grados de la Facultad de Medicina, el 21 de julio de 2015:

➤ **Programa Instrumentación Quirúrgica**

- Mejor promedio crédito de la promoción:
José Luis Gallego Congote CC. No. 1.017.214.095
- Mejor relación con el equipo quirúrgico
Leidy Tatiana Cuartas Taborda c.c. No.1.214.724.039

➤ **Programa Medicina**

- Mejor promedio crédito de la promoción:
Karen Andrea García Rueda c.c. N. 1017198024
- Mejor relación médico paciente
Sandra Milena Arboleda Betancur c.c. N. 1042763274

Se aprueba.

Asuntos Técnica Profesional Atención Prehospitalaria.

7.1.16 Solicitud de extensión del programa de Medellín a las 4 regiones:

Argumento: Se solicita aprobación de extensión del Programa Técnica Profesional en Atención Prehospitalaria a las 4 regiones, con registro calificado del Ministerio de Educación:

Carmen de Viboral	Resolución 7434 de 26-mayo-2015.
Envigado	Resolución 7433 de 26-mayo-2015
Andes	Resolución 7432 de 26-mayo 2015
Yarumal	Resolución 7435 de 26-mayo 2015.

Se aprueba.

7.2 Asuntos de posgrado:

7.2.1 Recomendación al Consejo Académico de Título Post Mortem de Especialista en Alergología Clínica a la estudiante **Cruz Elizabeth López Piedrahita.**

Se aprueba la recomendación.

7.2.2 **Corrección extemporánea de nota**

El doctor Carlos Hernando Morales Uribe Jefe del Departamento de Cirugía, solicita corrección extemporánea de nota para la materia Opcional código 3012189 para la residente **Ana María Ramírez Gómez** con cédula 43.983.842.

Se recomienda.

El doctor John Jairo Zuleta coordinador de la Maestría en Ciencias Clínicas, solicita corrección de nota para la materia Trabajo de Investigación código 3041999 semestre 2014-1, para la estudiante **Olga Hernández Ortiz** con cédula 43.598.710.

Se recomienda.

7.2.3 Prórroga para culminación de Trabajo de Investigación:

Los estudiantes **Gabriel Ricardo López Valderrama** con cédula 74.184.732 y **Isabel Cristina Cardona Yepes** con cédula 43.618.631 del programa Maestría en Terapia Familiar y de Pareja, solicitan autorización de prórroga para la culminación de Trabajo de Investigación para el semestre 2015-2.

Se aprueba prórroga por el término de (1) un semestre.

El doctor John Jairo Zuleta Tobón Coordinador de la Maestría en Ciencias Clínicas, previa aprobación del Comité de Programa, solicita se le **autorice prórroga de dos semestres para la culminación de Trabajo de Investigación a los siguientes estudiantes:**

	Nombre	Identificación
1.	Manuel de Jesús Carmona Franceschi	8.834.813
2.	Fabián David Casas Arroyave	15.517.889
3.	Fernando David Molina Mercado	1.128.424.824
4.	Lina María Serna Higueta	43.621.969
5.	Daniel Alberto Vásquez Hincapié	1.036.609.650
6.	Moisés Ulises Torres López	15.047.575
7.	José Julián Aristizábal Hernández	71.775.151
8.	Jaime Andrés Puerta Gómez	98.662.956
9.	Alejandra Medina	43205961

Se aprueba prórroga por el término de (1) un semestre.

7.2.4 Prórroga para culminación de Trabajo de Investigación con exención de pago de derechos de matrícula.

El doctor **Bryan Álvarez Arango** con cédula 98.666.832 residente del posgrado en Medicina Crítica y Cuidados Intensivos, solicita prórroga de un semestre para la culminación de Trabajo de Investigación con exención de pago de derechos de matrícula

Se aplaza la decisión, la cual debe soportarse en causas probadas, según el Acuerdo Superior 379 de 2010, artículo 3ro, el que modificó el Acuerdo Superior 122 de 1997. (Falta el V.B. del doctor Atehortúa).

7.2.5 Rotaciones

Nombre	Institución de Origen	Especialización	Fechas	Área de Rotación	Lugar de rotación	Comité de Programa	Aprobación
Tatiana del Carmen Barros Cruz	Fundación Universitaria Ciencias de la Salud	Citohistología	Desde el 13 de julio hasta el 27 de noviembre de 2015	Laboratorio de Patología	H.U.S.V.F.	Aprobada por el Comité de Programa de Patología el 12 de junio de 2015 según acta 003	Aprobada por la institución
Clara Briceño Morales	Universidad Nacional	Cirugía General	Agosto y septiembre de 2015	Cirugía de Tórax	H.U.S.V.F.	Aprobada por el Comité de Programa de Cirugía General el 3 de junio de 2015	Aprobada por la institución
Camilo Andrés Quintero Cadavid		Endocrinología	Agosto y septiembre de 2015	Ginecología Endocrinológica	H.U.S.V.F.	Aprobada por el Comité de Programa de Ginecología el 27 de mayo de 2015 según acta 184	Aprobada por la institución
Janet Patricia Betancur Castrillón	Universidad Pontificia Bolivariana	Psiquiatría	Noviembre de 2015	Terapia Sexual	H.U.S.V.F.	Aprobada por el Comité de Programa de Psiquiatría el 28 de noviembre de 2014	Aprobada por la institución

Se aprueban.

7.2.6 Convocatoria de Posgrado. (Viene del punto 4.1) Realización de nueva convocatoria para cupos sin aspirantes admitidos en el último proceso.

Se aprueba.

8. Asuntos Profesorales:

8.1 Evaluación del desempeño docente

- Áreas Clínicas

Nombre del Docente	Dependencia	Periodo	Ev. jefe	Ev. estud	Evaluación
María Eugenia Toro Pérez	Medicina Interna	2014-2015	4.94	4.96	Excelente
Olga Francisca Salazar Blanco	Pediatría y Puericultura	2014-2015	4.97	3.2*	Excelente
Claudia Patricia Beltrán Arroyave	Pediatría y Puericultura	2013-2014	5.0	5.0	Excelente
Miryam Bastidas Acevedo	Pediatría y Puericultura	2014-2015	5.0	4.335	Excelente
Francisco Luis Ochoa Ruiz	Pediatría y Puericultura	2014-2015	4.84	4.98	Excelente
Iván Darío Flórez Gómez	Pediatría y Puericultura	2013-2014	5.0	Comisión de estudios	Excelente
Elcy Medina de Echeverri	Radiología	2014-2015	4.88	Sin dato	Excelente

• Áreas Básicas

Nombre del Docente	Dependencia	Periodo	Ev. jefe	Ev. estud	Evaluación
María Agudelo Pérez	Farmacología y Toxicología	2013-2014	4.8	No	Excelente
Sergio Estrada Mira	IIM	2013-2014	4.71	4.9	Excelente
Beatriz Eugenia Salazar Giraldo	Microbiología y Parasitología	2013-2014	5.0	4.6	Excelente
Roberto Alonso Jiménez Cardona	Fisiología y Bioquímica	2013-2014	5.0	4.9	Bueno
Jorge Humberto Botero Garcés	Microbiología y Parasitología	2014-2015	5.0	4.6	Excelente
Jaime Iván Rodríguez Ospina	Microbiología y Parasitología	2014-2015	4.7	4.7	Excelente
Yuri Viviana Caro Sánchez	Educación Médica	2014-2015	5.0	4.9	Excelente
Jhon Jairo Zuleta Tobón	IIM	2014-2015	5.0	4.9	Excelente
Paula Andrea Castro García	IIM	2014-2015	4.81	4.7	Excelente
Francisco Javier Díaz Castrillón	Microbiología y Parasitología	2014-2015	4.5	4.6	Excelente
Irina Idalís Tirado Román	Instrumentación Quirúrgica	2014-2015	5.0	4.6	Excelente
Gilma Norela Hernández Herrera	IIM	2014-2015	5.0	4.8	Excelente
José Robinson Ramírez Pineda	IIM	2014-2015	5.0	4.6	Excelente
Germaín Campo Acosta	Instrumentación	2014-2015	4.9	4.3	Bueno
Liliana María Carvajal Laverde	Instrumentación Quirúrgica	2014-2015	5.0	4.8	Excelente
Manuel Molina Del Águila	Morfología	2014-2015	5.0	4.9	Excelente
Carlos Alberto Vélez Pardo	IIM	2014-2015	5.0	5.0	Excelente
Marlene Jiménez Del Rio	IIM	2014-2015	5.0	5.0	Excelente
Mauricio Rojas López	IIM	2014-2015	5.0	4.7	Excelente
Jaime Alberto Gallo Villegas	Fisiología y Bioquímica	2014-2015	5.0	NP	Excelente
Juan Fernando Alzate Restrepo	Microbiología y Parasitología	2014-2015	4.92	4.8	Excelente

Cruzana Echeverri Restrepo	Educación Médica	2014-2015	5.0	NP	Excelente
*Liliana Amparo Betancur Galvis	IIM	2014-2015	5.0	4.3	Insuficiente
Domingo Caraballo Gracia	Fisiología y Bioquímica	2014-2015	5.0	4.8	Excelente

*Repetidamente sus evaluaciones no son buenas. Se ha negado a recibir asesoría pedagógica. Presenta dificultades relacionales. Solicita el Sr. Decano remitirle comunicación para que se acoja a las directrices en actitud propositiva.

Proponen los Consejeros en razón a que se hace ya necesario, reflejar la situación en la misma evaluación, y que sea emitida como insuficiente en esta ocasión y de esa manera es aprobada.

8.2 Escalafón docente:

- **Solicitud de ascenso a categoría de asociado o titular:**

Nombre del Docente	Dependencia	Categoría	Trabajo	Evaluadores
Carlos Alfonso Builes Barrera	Medicina Interna - Endocrinología	Asociado	Artículo: "Dosis de levotiroxina varía según la etiología del hipotiroidismo y el peso corporal.	*Juan David Gómez Corrales, Diva Cristina Castro Martínez, Catalina Rúa Marín.

*Se confirmó la condición de externos de los docentes para cumplir su labor. Art. 57 Acuerdo Superior 083 de 1996.

8.3 Comisión de estudios:

- **Prorroga comisión de estudios|**

Nombre del Docente	Dependencia	Estudios
Sandra Patricia Isaza Jaramillo	Medicina Interna- Neurología	Solicita prórroga por un año, a partir del 8 de agosto de 2015 para continuar con un Doctorado en Epidemiología. Inició el 9 de agosto de 2013.

Se recomienda

- **Solicitud comisión de estudios:**

Nombre del Docente	Dependencia	Estudios:
Jaime Alberto Gallo Villegas	Fisiología y Bioquímica – Medicina Deportiva	Solicita comisión de estudios a partir del 27 de julio de 2015, con el propósito de realizar un doctorado en Epidemiología, en la Facultad Nacional de Salud Pública de la U. de A.

Se recomienda

8.4 Informes sobres evaluación trabajo año sabático:

Nombre del Docente	Dependencia	Actividades:
María Paloma Pérez Sastre	Educación Médica	Informe de la comisión encargada de evaluar el trabajo "colección de textos cortos de carácter literario pertenecientes a diversos géneros y temas; dirigida a un público amplio, no especializado. Entre los temas estarán: Vida cotidiana, salud, muerte, educación, viajes, libros y personas; y entre los géneros, cartas, narraciones, textos de opinión y semblanzas, presentados con el propósito de acceder al beneficio de año sabático.

Se recomienda.

8.5 Excepción requisito de doctorado para docentes ocasionales:

Nombre	Dependencia
Marta Lucía Muñoz Cardona	Cirugía - Oftalmología
Ana Cristina Gómez Correa	Pediatría y Puericultura
Carlos Esteban Builes Montaña	Medicina Interna - Endocrinología
María Alejandra Montoya Giraldo	

Se aprueba.

8.6 Solicitud docente ad-honorem

Nombre	Dependencia	Observaciones
Rubén Darío Ramírez Botero	Cirugía -Anestesia	Solicitud como docente ad-honorem de medio tiempo, con el propósito de realizar actividades docente asistenciales en el área de Anestesia Cirugía general.

Se aprueba

8.7 Excepción requisito de pregrado:

Nombre	Dependencia	Observaciones
Diego Alejandro Espíndola Fernández	Educación Médica- Área comunicaciones	Estudiante de Medicina U. de A.

Se aprueba.

9. Investigación:

Solicitudes de reconocimiento de puntos por bonificación salarial derivados de la tutoría en trabajos de investigación:

El doctor **Luis Alonso González Naranjo**, docente adscrito al Departamento de Medicina Interna, Sección Reumatología

Trabajo de investigación	Nombre estudiante	año
Hallazgo sociodemográfico, clínicos, inmunológicos y de laboratorio. Asociados con el desarrollo de nefritis lúpica al momento del diagnóstico de lupus eritematoso sistémico.	Adelis Pantoja Márquez	2010
Actividad de la enfermedad y características clínicas en lupus eritematoso sistémico de reciente diagnóstico en hombres: diferencias con el sexo femenino.	Carolina Muñoz Grajales	2012
Descripción de las características clínicas de los pacientes con reumatismo palíndromico en dos centros de referencia de reumatología en la ciudad de Medellín	Miguel Antonio Mesa Navas	2013
Factores clínicos asociados retraso en el diagnóstico del paciente con lupus eritematoso sistémico.	Sebastián Herrera Uribe	2014

Se aprueba.

El doctor **Fabián Jaimes Barragán**, docente adscrito al Departamento de Medicina Interna.

Trabajo de investigación	Nombre estudiante	año
"Incidencia y factores de riesgo para enfermedad por citomegalovirus en pacientes con trasplante renal y su asociación con pérdida del injerto, morbilidad cardiovascular y muerte global".	James Samir Díaz	2012

Se aprueba.

10. Centro de Extensión:

10.1 El Comité de Extensión solicita aval para la realización de los siguientes eventos académicos:

- **VIII Seminario Nacional de Familia El Ser del Terapeuta. "Dimensiones ética, estética, política y profesional"**, a realizarse los días 1 y 2 de octubre de 2015 en el Auditorio Juan Pablo II de la UPB. Solicitud realizada por la Dra. María Victoria Builes Correa, Representante de la Red de Programas en Familia Nodo Antioquia.
- **Taller de Formación de auditores internos de calidad para los servicios de detección temprana y protección específica de las IPS y EAPB de la ciudad de Medellín Convenio SSM**, a realizarse en el mes de julio de 2015. Solicitud realizada por el Dr. Joaquín Guillermo Gómez Dávila, Director Centro Nacer, Salud Sexual y Reproductiva.
- **II Diplomatura en Asuntos Técnicos y Regulatorios de Medicamentos Biológicos**, a realizarse en el segundo semestre del año en la Facultad. Solicitud realizada por el Dr. Andrés Felipe Zuluaga Salazar, Jefe del Departamento de Farmacología y Toxicología.

- **Cátedra Nora Luz Yepes Palacio “Trasplante Hepático en niños. Experiencia en el Hospital Pablo Tobón Uribe”**, a realizarse el 21 de agosto de 2015 en el auditorio de la SIU, con una duración de 3 horas. Solicitud realizada por la Dra. María Cristina Navas Navas, Jefe del Grupo de Gastrohepatología.
- **1er simposio de Estudiantes para Estudiantes: Enfoque diagnóstico de las hepatitis virales**, a realizarse el 27 de julio de 2015 en el auditorio de la SIU, con una duración de 4 horas. María Cristina Navas Navas, Jefe del Grupo de Gastrohepatología.

Se aprueban.

- 10.2 Solicitud del doctor Joaquín Guillermo Gómez Dávila, Director del Grupo Nacer, para un incremento sobre el valor de las horas cátedra, semestre 2015-2 a los siguientes docentes

En el marco de los convenios que se relacionan a continuación, y teniendo en cuenta las necesidades de recurso humano que implica el desarrollo de estos proyectos, solicitamos muy comedidamente autorizar un incremento del 200% sobre el valor de la hora cátedra para el semestre II de 2015 a los siguientes docentes:

Nombre del profesor	Tipo de vinculación	Documento de identidad	Curso
Bernardo Agudelo Jaramillo	Profesor TC	71.578.430	Convenios SSM /SSSYPA
Carlos Alberto Bernal Parra	Jubilado	8.288.929	Convenios SSM /SSSYPA
Jorge Eliécer Botero López	Profesor TC	98.567.428	Convenios SSM /SSSYPA
Juan Camilo Jaramillo Bustamante	Externo	98.664.846	Convenios SSM /SSSYPA
Liliana Isabel Gallego Vélez	Profesor TC	43.581.161	Convenios SSM /SSSYPA
Joaquín Guillermo Gómez Dávila	Profesor TC	71.605.682	Convenios SSM /SSSYPA
Alejandro Marín Agudelo	Externo	71.787.299	Convenios SSM /SSSYPA
Camilo Guerra Palacio	Externo	70.129.835	Convenios SSM /SSSYPA
Martha Lucia Salcedo Camelo	Externo	51.809.618	Convenios SSM /SSSYPA
Javier Mauricio Sierra Abaunza	Profesor MT	91.486.813	Convenios SSM /SSSYPA

Nombre del profesor	Tipo de vinculación	Documento de identidad	Curso
Martha Lucía Escobar Pérez	Profesor TC	42.986.626.	Diploma Enfants du Monde
Beatriz Elena Arias López	Profesor TC	42.894.067	Diploma Enfants du Monde
Martha Cecilia Restrepo Osorio	Externo	42.679.278	Diploma Enfants du Monde
Ana Orfilia Martínez Ruiz	Jubilado	32.463.885	Diploma Enfants du Monde
Jesús Velásquez Penagos	Profesor TC	98.568.725	Convenios SSM /SSSYPA
Gladis Adriana Vélez Álvarez	Profesor MT	43.064.196	Convenios SSM /SSSYPA
Clara María Restrepo Moreno	Profesor TC	43.087.107	Convenios SSM /SSSYPA
Juliana Tamayo Muñoz	Profesor MT	43.918.161	Convenios SSM /SSSYPA
Francisco Díaz Castrillón	Profesor TC	70.088.083	Convenios SSM /SSSYPA
María Eulalia Tamayo Pérez	Profesor TC	43.562.586	Convenios SSM /SSSYPA
John Jairo Zuleta Tobón	Profesor MT	71.642.030	Convenios SSM /SSSYPA
Clara Paulina Rivera	Externo	32.182.275	Convenios SSM
Gabriel Alberto Vargas Cuadro	Profesor MT	71.781.439	Convenios SSM /SSSYPA

Se aprueba.

11. Unidad Administrativa

- 11.1 Solicitud autorización de excepción de posgrado y sobre remuneración contratos cátedra para actividades de extensión.

Para el desarrollo de los diferentes programas de **extensión** y proyectos de **investigación** de la Facultad se requiere la contratación del docente que se relaciona en la siguiente tabla, comedidamente les solicito autorizar sobre remuneración según se indica en la tabla.

Docente	Cedula N°	Profesión	Proyecto	Sobre remuneración
Carlos Montealegre	15.347.951	Dermatólogo	Unidad de Dermatología	200%

El pago del docente se realizara con cargo a los recursos generados por cada programa, por concepto de venta de servicios y recursos de los proyectos de investigación; para el semestre 2015-2.

Se aprueba

12 Varios

- 12.1 Base de datos egresados con tipo de admisión indígena que fueron admitidos al pregrado de medicina.
Decano: Remitir lista de los 15 egresados que sí son indígenas al Dr. Sergio Durán, Representante de egresados.
- 12.2 Comunicación de los doctores Carlos Hernando Morales Uribe, Jefe del Departamento de Cirugía y el doctor Giovanni García Martínez, Coordinador del Programa de Cirugía Vascular sobre el plan de trabajo para el semestre 2015-1, del profesor Carlos Mario Salinas Quiceno.

Se aplaza para próxima sesión. Traer evaluación y posibilidades para proceder.

- 12.3 Derecho de petición comisión evaluadora convocatoria de profesores U. de A.; emitida por el profesor Eduard Emiro Rodríguez Chavarro, Jefe de Programación Académica Vicerrectoría de Docencia.

Solicita emisión de comunicación que manifieste la idoneidad de los evaluadores designados por la Facultad de Medicina.

CARLOS ALBERTO PALACIO ACOSTA
GOMEZ
Presidente

JUAN CARLOS MARIN
Secretario (e)